

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 6 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 117</b> ( 22 NOV 2025 )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

## SESIÓN ORDINARIA.

NOVIEMBRE 22 DEL 2.025.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

## ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación del Acta:
  - No 112 noviembre 15 de 2025.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Proposiciones.
7. Asuntos varios.

## DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. Se dejó a consideración de la plenaria la aprobación del Acta No. 112 del 15 de noviembre de 2025 y, acto seguido, esta fue aprobada por unanimidad.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	<b>PAGINA: 2 de 6</b> <b>CÓDIGO: DE.FO.012</b>
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>( 22 NOV 2025 )</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> <b>21/05/2024</b>

**5.1** Se dio lectura al recibido N.º 627 del 21 de noviembre de 2025, dirigido al DOCTOR LUIS FERNANDO GIRALDO, Presidente del Honorable Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca. En dicha comunicación, cuyo asunto era una invitación, el señor Alcalde Municipal, JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, extendió un saludo cordial y manifestó que, de manera atenta y respetuosa, se dirigía al Presidente del Concejo con el propósito de invitar a la Corporación a la Caravana de Bienvenida a la Navidad. Solicitó que la invitación fuera extendida a todos los miembros del Concejo, resaltando que su participación sería muy valiosa para la Administración Municipal. Indicó como fecha el lunes primero de diciembre de 2025, a las 6:00 p.m., en el Parque Lucas Aran Justin, sector Los Brujos.

**5.2** Asimismo, se informó sobre el recibido N.º 626 del 21 de noviembre de 2025, mediante el cual fue radicada la remisión del **Proyecto de Acuerdo N.º 033 del 2025**: "Por medio del cual se buscaba autorizar al señor Alcalde para entregar en comodato al Instituto de Terapia Integral – INTEI el inmueble de propiedad del municipio de Cartago, ubicado en la Carrera 6.ª N.º 11-38 del corregimiento de Zaragoza.

## 6. PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE NOVIEMBRE 22 DE 2.025.

**SESIONESE EL DIA 25 DE LOS CORRIENTES, A PARTIR DE LAS 08:00 A.M.**  
 Proponente H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA  
 Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada

## 7. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ, quien saludó a todos los concurrentes y manifestó que su intervención sería breve. Indicó que el día anterior la empresa Energía de Pereira había acompañado la sesión, y reiteró que, cada vez que dicha entidad asiste, surge el mismo cuestionamiento por parte de la comunidad: ¿por qué en Cartago se presenta con tanta frecuencia la suspensión del servicio de energía? Señaló que estas interrupciones ocurrían tanto en época de lluvias como en época seca. Relató que, mientras se desplazaba hacia el sector gastronómico del barrio El Prado, se registró un corte de energía cercano a una hora. Aprovechó para reconocer el compromiso de la doctora Tatiana Cardoso, funcionaria de Energía de Pereira, quien siempre ha estado dispuesta a atender las inquietudes y llamados de los comerciantes. Explicó que varios de ellos se comunicaron con él, preocupados por la afectación que un corte de energía genera en un día como el viernes, cuando hay alto flujo de clientes, pues además de impactar el funcionamiento de sus establecimientos, pone en riesgo los alimentos almacenados. Informó que el fluido eléctrico estuvo suspendido aproximadamente entre 45 y 50 minutos, y que la explicación recibida fue que una línea eléctrica de

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	<b>PAGINA: 3 de 6</b> <b>CÓDIGO: DE.FO.012</b>
	<b>ACTA NÚMERO 117</b> <b>( 22 NOV 2025 )</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> <b>21/05/2024</b>

Celsia presentó fallas en el municipio de Ansermanuevo, lo que ocasionó la interrupción del servicio en Cartago. Señaló que, aunque estas situaciones no son inusuales y pueden seguir presentándose, consideró necesario realizar un llamado respetuoso a Energía de Pereira para que se busquen alternativas que eviten seguir afectando al sector comercial. Recordó que, hace tres o cuatro meses, un grupo de contadores que estaba presentando declaraciones permaneció casi un día completo sin energía, lo que dificultó su labor. Además del llamado, reiteró su reconocimiento a la disposición de la DOCTORA TATIANA, pero insistió en la importancia de gestionar soluciones que mitiguen estas afectaciones, dado que perjudican a comerciantes, profesionales y a la comunidad en general. Propuso que, en una próxima visita de la empresa Energía de Pereira, se solicite un informe detallado sobre las acciones que se están adelantando para evitar que estas fallas continúen. Manifestó otra inquietud relacionada con la falta de acompañamiento o articulación entre Energía de Pereira y la Secretaría de Movilidad durante las intervenciones que la empresa realiza en el municipio. Agregó que, aproximadamente diez días atrás, la empresa Energía de Pereira había realizado una intervención en el sector de la calle 14, en dirección hacia el centro comercial Santiago Plaza. Explicó que, debido al uso de maquinaria pesada, era evidente que no podía permitirse el tránsito normal de peatones por ese tramo; sin embargo, no se contó con la presencia de paleteros, funcionarios de la Secretaría de Movilidad ni personal alguno que indicara a la ciudadanía las rutas alternas de circulación mientras se desarrollaban los trabajos. Señaló que, ante esta ausencia de control, muchas personas comenzaron a invadir no solo la ciclovía, sino también el carril contrario, con el fin de avanzar y retomar el acceso hacia Santiago Plaza. Manifestó que, afortunadamente, no ocurrió ningún accidente, pero resaltó que esta no era la primera vez que observaba situaciones similares durante intervenciones de dicha empresa en el municipio, en las cuales no había acompañamiento de la Secretaría de Movilidad, ni presencia de paleteros, ni acciones de coordinación para garantizar la seguridad de los transeúntes. Concluyó reiterando su preocupación y agradeció el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos los presentes en la Corporación. Acto seguido, convocó a los integrantes de la Comisión de Presupuesto para el día martes a las 9:00 de la mañana, con el fin de adelantar el estudio del Proyecto de Acuerdo No. 022, mediante el cual se buscaba aprobar el presupuesto municipal para la vigencia 2026. Finalmente, agradeció el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien saludó a todos los asistentes. Seguidamente expresó que el día anterior había tenido la fortuna de acompañar una actividad a la que fue invitado por un amigo cercano, cuya hija, ABRIL GUTIÉRREZ, una niña de 6 años que cursaba primero

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	<b>PAGINA: 4 de 6</b> <b>CÓDIGO: DE.FO.012</b>
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>( 22 NOV 2025 )</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> <b>21/05/2024</b>

de primaria en la Institución Educativa Gabo, había impulsado una iniciativa denominada "Dona un juguete para que otro niño juegue". Explicó que dicha actividad se realizó al interior del establecimiento educativo y resultó ser un éxito. Indicó que, gracias al apoyo del RECTOR ÁLVARO POSSE, se recolectaron más de 600 juguetes de segunda mano en buen estado, los cuales fueron previamente limpiados, empacados y entregados en una jornada que contó también con actividades recreativas. Destacó el apoyo de la Oficina de Gestión Social y de la Primera Dama, así como la participación de MARÍA DEL PILAR, quienes contribuyeron con refrigerios y logística para el evento. Informó que los juguetes fueron entregados a los niños del Hogar Infantil San José, institución adscrita al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que atiende aproximadamente 400 niños entre los 2 y 4 años y medio. Manifestó que durante el recorrido por las instalaciones quedó gratamente sorprendido por el adecuado estado de la infraestructura y el notable sentido de pertenencia del personal, resaltando la dignidad con la que se brindaba atención a esta población infantil altamente vulnerable. El señaló que esta experiencia lo sensibilizó profundamente y sugirió que la corporación pudiera considerar una actividad similar en dicho lugar para el próximo año. Finalmente, expresó su agradecimiento a quienes hicieron posible esta labor y concluyó su intervención.

Se anunció la presencia del H C NICOLÁS SÁNCHEZ.

Se le concedió la palabra al H C JESÚS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó a todos los presentes. A continuación, manifestó que deseaba realizar un aporte que no había expresado el día anterior, pero que consideraba necesario plantear en esta sesión. Hizo un llamado de atención a la empresa Energía de Pereira, indicando que, si bien se comprendían las explicaciones ofrecidas en la jornada previa, la situación no podía seguir repitiéndose en el municipio de Cartago. Recordó que la misma empresa había señalado que Cartago era uno de los municipios con mayor compromiso y puntualidad en el pago del servicio, por lo que resultaba inaceptable que se presentaran fallas constantes en el suministro eléctrico. Se refirió especialmente a cortes prolongados, de entre 45 y 50 minutos o incluso una hora, situación que consideró excesiva para un municipio en las condiciones actuales. Recalcó que el servicio no es económico y que, además de los costos de instalación y mantenimiento de las redes, las familias deben asumir otros servicios como agua, gas y telefonía, lo cual impacta significativamente la canasta familiar. Indicó que, aunque reconocía la prestación adecuada de otros servicios, la intermitencia en el suministro de energía eléctrica generaba serias afectaciones, especialmente cuando ocurría en horarios críticos. Por lo anterior, reiteró el llamado a la empresa para mejorar la eficiencia y continuidad del servicio. Finalmente, agradeció el uso de la palabra.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5 de 6 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 117</b> ( 22 NOV 2025 )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Se le concedió la palabra al Hc NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos. Después manifestó que, debido a la modificación del horario inicialmente establecido para el primer debate del Proyecto de Acuerdo relacionado con el presupuesto municipal, varios líderes comunitarios le habían expresado por medio de su WhatsApp el interés de participar en dicha sesión. Por tal razón, solicitó que se expidiera nuevamente, y de manera inmediata, la convocatoria oficial, acompañada de una imagen divulgable que invitara a la comunidad a asistir al primer debate del presupuesto para la vigencia 2026. Pidió que la convocatoria fuera amplia y masiva, dirigida a los líderes sociales, presidentes de juntas de acción comunal y representantes del sector rural, quienes han presentado diversas inquietudes sobre temas propios de su territorio, con el fin de garantizar un debate incluyente y participativo. Asimismo, recomendó que los Concejales que no integran la Comisión de Presupuesto también asistieran a sus sesiones para avanzar en la revisión de aspectos relevantes, lo cual facilitaría la comprensión y el análisis del proyecto cuando fuera discutido posteriormente en plenaria. Agregó que, aunque el señor Presidente había propuesto realizar el mismo día una sesión conjunta con los Consejeros municipales de juventud, consideraba que ello generaría una jornada demasiado extensa. Sostuvo que, aprovechando el periodo de prórrogas, sería más adecuado programar con anticipación una sesión independiente para recibir a los 21 Consejeros juveniles electos, permitir su presentación oficial y garantizar que los Secretarios de despacho y jefes de oficina también pudieran asistir. Señaló que este espacio no debía convertirse en un acto meramente formal, sino que debía brindar a los jóvenes el respeto, la representación y la participación que merecen dentro de la vida democrática del municipio. Enfatizó que los Consejeros de juventud necesitan sentir que cuentan con un escenario real para ser escuchados, participar en la formulación de políticas públicas y trabajar de manera articulada con la Administración Municipal. Finalmente, reiteró que el debate del presupuesto es un ejercicio amplio y complejo que demandará varias horas de estudio, por lo cual insistió en la importancia de programar los espacios de forma adecuada. Agradeció por la palabra.

Se le concedió la palabra al Hc DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, quien saludó a todos los presentes. Acto seguido manifestó que, para no extenderse, deseaba hacer un reconocimiento público. Expresó que, aunque se encuentra declarado en oposición, ello no le impide reconocer los aspectos positivos de la Administración. Recordó que en días anteriores había expresado su desacuerdo con la intervención programada en la carrera 65; sin embargo, en esta ocasión consideró pertinente resaltar el trabajo realizado por la administración municipal en relación con el alumbrado navideño. Señaló que, tras haber estado fuera de la ciudad y regresar recientemente, pudo observar los avances en la ornamentación del parque de Zaragoza, los cuales calificó como acordes con lo que merece la ciudadanía. De

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	<b>PAGINA: 6 de 6</b> <b>CÓDIGO: DE.FO.012</b>
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>( 22 NOV. 2025 ) 117</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> <b>21/05/2024</b>

igual manera, destacó que otros espacios de la ciudad, como el parque Bolívar, el parque Guadalupe y diversos sectores del municipio, también estaban siendo organizados de manera adecuada. Indicó que era necesario reconocer las acciones que se ejecutan bien y afirmó que, en materia de alumbrado decembrino, el Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA estaba realizando una buena labor en el presente año. Aprovechó para formular una solicitud respetuosa, consistente en que, dentro de las posibilidades presupuestales y técnicas, se iluminara el sector de Cauca conocido como Guayabito dado que también hace parte de Cartago y debería ser incluido en estas celebraciones. De igual manera, pidió considerar el sector de la Estación, para que sus habitantes pudieran disfrutar de la misma alegría durante el mes de diciembre. Concluyó señalando que confiaba en que, si los recursos y las condiciones lo permiten, estas solicitudes podrían ser atendidas.

#### CONVOCATORIA:

En último lugar el primer Vicepresidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:30 horas y convocó para el día 24 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas

  
**H C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS**  
Primer Vicepresidente

  
**MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO**  
Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios  
Secretaria de Actas.